

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0.50 ptas.
Fuera, un trimestre 2 »
Número suelto. 0.10 »

Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

EL DIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

PERIÓDICO BISEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

LA REBAJA DE CONSUMOS.

Hemos procurado de intento guardar silencio, en una cuestion de suma trascendencia, y que afecta directamente los intereses de esta poblacion, por no ser los primeros en tratarla, hasta tanto no emitieran su ilustrada opinion nuestros estimados colegas de la localidad; y como quiera que aquellos ya se han ocupado de cuestion de tan vital interés, sería en nosotros falta imperdonable, si no escribiéramos cuatro líneas al menos para manifestar la sin razon de la cantidad tan crecida, que se le obliga por la direccion de Impuestos pagar á Orihuela por encabezamientos de consumos y cereales.

Que nuestra poblacion no puede satisfacer el contingente que la direccion de Impuestos le tiene asignado para el encabezamiento de consumos, es á todas luces innegable, por mas esfuerzos que hagan los representantes del pueblo á fin de recaudar lo conveniente para verificar los pagos.

El término municipal de Orihuela consta de mayor número de habitantes en el extra-radio, que en la poblacion agrupada, y agréguese á esto, que existen enclavados en el susodicho término varios pueblos, en donde consumen la mayoría de los vecinos de nuestra poblacion, por tener sus moradas á gran distancia

de esta, y se comprenderá que con el escaso número de habitantes que contiene Orihuela en agrupacion, no es posible recaudar entre estos vecinos la cantidad suficiente para satisfacer tan crecido encabezamiento.

Las razones que Murcia y Lorca alegaron en respectivas exposiciones elevadas al efecto al Ministro del ramo en demanda de rebaja del impuesto de consumos, se fundaba la 1.ª, que cada habitante salia gravado en 3 pesetas 30 céntimos, y Lorca apoyaba su instancia en el mayor número de vecinos que existían en el extra-radio. Y si estas poblaciones fueron atendidas en sus justas y legítimas pretensiones ¿cuánta más razon nos asiste para solicitar la rebaja del exorbitante encabezamiento impuesto á Orihuela? Nuestra poblacion es sumamente difícil de guardar, por tener infinitos puntos por donde se puedan introducir las especies para eludir el pago; la situacion es especial, porque además de existir mayor número de habitantes á distancia de la ciudad, se encuentran pueblos enclavados dentro de su término municipal, y efecto de esto, cada vecino aparece gravado en mayor cantidad que en Murcia; pues si en aquella resultaba cada uno de aquellos con 3 pesetas 30 céntimos aquí devenga 8 con 52, y cuenta que en aquella poblacion se cobra por la 5.ª clase, y en esta por

la 3.ª que equivale casi al duplo de rendimientos. ¿Y como esponiendo argumentos tan sólidos y de mayor fuerza que las poblaciones antes indicadas, nuestra voz no tiene resonancia en parte alguna y se pierde en el vacío? La contestacion es por demás sencilla; porque carecemos de persona que nos tienda su mano protectora dispuesta á velar por los intereses generales de nuestro pais. El diputado por este distrito Sr. Capdepon, muy querido amigo nuestro, es persona de reconocida importancia, y ocupa elevado puesto; pero apesar de su rango y de su valimiento, hasta la fecha que sepamos, nada ha hecho para que Orihuela deba estarle profundamente agradecida. Podrán sí, no lo negamos deberle gratitud ciertas y determinadas individualidades, estamos conformes, pero en lo que afecta á intereses generales de la poblacion, permítasenos podamos decir, sin mortificar por esto á tan distinguido amigo, que no se ha cuidado en poco ni en mucho de sacar á su pais del abatido estado en que se encuentra. Compárese la conducta de nuestro diputado con la observada por los representantes de Murcia y Lorca; aquellos diputados hicieron valer las exposiciones que los ayuntamientos respectivos elevaron al Ministro del ramo, no dándose momento de reposo, hasta que felizmente vieron realizados sus no-

bles y leales esfuerzos. Pero no echemos tampoco toda la responsabilidad sobre el diputado; hay tambien que convenir que son múltiples las atenciones que pesan sobre el señor Capdepon, y comprendemos que aun cuando se halle animado del mejor deseo, no tiene tiempo material para dedicarse por sí solo á la gestion de diversos asuntos; cabe responsabilidad y mucha en el ayuntamiento de esta poblacion. La corporacion municipal hace tiempo debió nombrar una comision de su seno, que personándose en Madrid, practicara en union con el diputado las gestiones oportunas para la realizacion de asunto tan interesante, y ya que el municipio ha desatendido un servicio que tanto afecta los intereses de nuestra poblacion, cúmplenos manifestar al Sr. Capdepon, se presente en la direccion de Impuestos, y desempolva el expediente que en aquellas oficinas se halla estacionado, y demuestre con lógicos razonamientos al Ministro, la imposibilidad en que se encuentra Orihuela de satisfacer el encabezamiento de consumos; interponga todo su valimiento hasta quemar el último cartucho, á fin de recabar la rebaja de tan crecido impuesto, y no dude que Orihuela su pais natal, le estará eternamente reconocida, pues de lo contrario se harán imposibles los ayuntamientos en esta localidad por la enorme suma

á que llegará en su día la deuda, y vendrá á producir la inminente ruina de nuestra querida Orihuela.

SUETOS Y NOTICIAS.

Advertimos á aquellos de nuestros lectores que tienen frecuentes relaciones con la acreditada casa de Madrid, **El Cosmos Editorial**, que esta Empresa, con el fin de ampliar sus oficinas y dar cada día mayor impulso á sus importantes trabajos editoriales, se ha trasladado á la calle del Arco de Santa Maria, número 4, bajo.

Varios vecinos de la calle de Muñoz y otros extramuros de la misma, se lamentan de los montones de basuras que existen contiguo á las casas, produciendo una fetidez insoportable que ya ha dado ocasion á más de una enfermedad. Nos ruegan llamemos la atención de la autoridad á fin de que desaparezcan esos focos constantes de inmundicias que pueden ser causa de alterar la salud de aquellos moradores.

Sr. Alcalde en bien de la humanidad, disponga V. S. desaparezcan esas basuras, pues de lo contrario los vecinos de la calle antes mencionada tienen que abandonar sus casas trasladándose á otro punto, huyendo de percibir olores tan poco agradables.

En el pueblo de Guardamar está haciendo estragos el sarampion en los niños, y aun en los adultos. Segun nos manifiesta persona recién llegada del indicado pueblo, es tal la propagacion de la enfermedad y de tan mal carácter, que hay casa que han fallecido cinco niños, y otro de 18 años de edad. El vecindario se halla justamente alarmado en virtud del desarrollo que ha adquirido la indicada enfermedad.

Sin embargo de haber llamado diferentes veces la atención de nuestro Alcalde sobre el escandaloso abuso de regar de día las macetas de los balcones con perjuicio de los transeuntes, nada ha hecho ni dispuesto la autoridad espresada afin de evitarlo, y prueba de ello es, que

el miércoles último á las nueve y media de la mañana, un balcon de la calle de San Agustin despedia mas agua sobre la acera, que dá la fuente de San Francisco.

Predicar en desierto sermon perdido, ¿Verdad V. S. Sr. Alcalde?

Nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado Dr. Codina, saldrá en breve para los pueblos de la Marina con objeto de hacer los estudios que la Direccion de Beneficencia y Sanidad le ha encomendado sobre la lepra que existe en aquella region.

Nuestro querido y distinguido amigo D. Jaime Castell, regresó en la tarde del lunes de su país natal, bastante restablecido del padecimiento que le aqueja.

Celebramos la mejoría y le damos la bienvenida.

Tenemos entendido que en Almoradí se trata de construir una plaza de toros de madera, con el objeto de dar en este verano una novillada.

Segun versiones autorizadas, parece que la compañía de ferro-carriles andaluces se propone edificar un circo taurino de planta en esta poblacion. Los trabajos para dar comienzo á la nueva plaza, si nuestros informes no son inexactos serán muy en breve, en este mismo verano.

Lo dudamos, por más que nos congratulariamos que la noticia resultara exacta.

El lunes en la noche se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Corredera, de cuyas resultas parece que volaron algunas sillas, y sin duda la reyerta hubiera terminado mal, sin la feliz intervencion de la pareja de municipales que puso coto al escándalo, conduciendo á la cárcel al promovedor. Así nos lo han referido.

* *

Tambien á la una de la tarde del indicado dia, ocurrió una desgracia aunque afortunadamente resultó no ser de graves consecuencias.

A la hora arriba expresada venia muy tranquilamente por la calle del Vallet el laborioso carpintero entendido por *Baldiri* cuando al llegar próximo á la botica del Sr. Ballesteros, Antonio Montero que se hallaba parado en aquel sitio, sin duda esperándole, le dió tan tremendo garrotazo, que cayó al suelo privado de sentido con una profunda herida en la cabeza. El herido fué trasladado al hospital y el agresor conducido á la cárcel.

Segun escriben de Monadril a un periódico de Granada, efecto de la última inundacion aquel pueblo se encuentra en gran peligro.

Las arenas y piedras arrastradas por la corriente del arroyo de Huenes, han subido el cauce á tal altura, que cerca de la Iglesia pasa el rio á cinco metros por encima del piso del edificio.

En otros puntos la altura del cauce es superior á la de las casas.

Ha naufragado un vapor de nacionalidad desconocida cerca de Sangor, pereciendo 750 pasajeros. La causa del siniestro fué un espantoso ciclón.

En el pueblo de Moratalla, han ocurrido nuevos desprendimientos de tierra, que han puesto en constante alarma al vecindario, temiendo desaparezca el pueblo.

El Sr. D. Juan Tamayo, ex-presidente de la diputacion provincial de Murcia, se halla en Madrid gestionando el que vaya á Moratalla una comision facultativa, que reconozca el peñasco que amenaza desprenderse sobre dicho pueblo, de cuyo peñasco se han desprendido ya algunas piedras, produciendo el hundimiento de dos casas, y la muerte de dos personas.

En Jumilla ha ocurrido el siguiente tristísimo suceso que refiere un periódico:

«José Garcia Martínez, entendido por el cartagenero, de oficio carpintero y que ha vivido en esa desde muy corta edad

hasta hace un año, poco más ó menos, que se vino allí, se suicidó ayer mañana entre las nueve y las diez, disparándose un tiro por la sien derecha, que le atravesó el cráneo, ocasionándole como es natural una muerte tan instantánea que quedó con la pistola empuñada.

Como una hora antes de consumar este grave é incalificable hecho, estuvo con nosotros en mi habitacion, donde escribió, segun despues hemos visto, estas ó muy parecidas líneas.

«Suplico al Sr. Juez que levante mi cadaver, que no moleste á nadie por que nadie ha intervenido en este hecho: hoy, me decido á consumir esta idea que vive dentro de mí hace 20 años: pues de no hacerlo hoy mañana estaría loco. Me llamo José Garcia y Martínez, soy natural de Cartagena y vecino de ésta y tengo 37 años.»

Despues de escribir este papel salió derecho al cementerio en ocasion que estaban dando sepultura á un niño, y retirándose á un extremo de él, se sentó al pié de una verja de un panteon que forma rincon, y sentado se disparó el tiro. Como es natural, bien pronto corrió la noticia la cual me impresionó cuanto no puede figurárselo.»

Siguiendo la costumbre de todos los años, esta noche habra música en el paseo de la Puerta Nueva.

Ayer recibimos atenta carta del Presidente de «La Sociedad Agrícola» invitándonos á una reunion de propietarios que tendrá lugar hoy á las 7 y media de la tarde, teniendo por único objeto convenir en propagar el cultivo del *ramiol* que está llamado en nn plazo no lejano á reemplazar al cañamo. Al mismo tiempo nos manifiesta el presidente de la indicada sociedad Sr. D. Vicente Rodriguez, excitemos el celo de los propietarios para que no dejen de concurrir á tan importante reunion.

Como indicamos, hoy tendrá lugar la reunion, la que será pública; por lo tanto llamamos la atención de todos los propietarios, á fin de que á la hora indicada concurren á los salones de «La Sociedad Agrícola» sin fijar-

se para ello que no han sido invitados personalmente, pues siendo materialmente imposible el poder convocar á todos por pa-peleta, estamos autorizados para invitar á los propietarios desde las columnas de nuestro periódico.

Una súplica á los Sres. Tenientes de Alcalde. Llamamos la atención de las autoridades expresadas para que se tomen la molestia de girar una visita de impecion á todos los establecimientos donde se expenden toda clase de bebidas, y algunos comestibles, y encontrarán la mayor parte de aquellas adulteradas; y sería menos malo si lo estuvieran con sustancias que no fueran perjudiciales; pero en particular el vino y vinagre que se expenden en algunos de aquellos, de todo se componen, menos de sustancias que sean higiénicas para la salud.

Conque Sres. Tenientes no abandonen Vds. tanto, un asunto tan interesante para la higiene pública.

Cierta persona, de cuyo nombre no quiero acordarme, porque es justo olvidarlo, se ocupa estos dias en constituirse en banderín de enganche del partido conservador liberal, y sin tregua ni descanso hace propaganda, siendo lo raro que dicho individuo no pertenece á ese partido político (es un fusionista vergonzante) y que sus reclutamientos pretende hacerlos en nuestro partido; dias pasados trató de catequizar á varios queridos amigos y correligionarios.

La fuente de donde se surte este señor está seca, puede buscar otro camino.

Expontáneamente se ha presentado en estas cárceles, el presunto autor de la herida causada el sabado último á Diego Fenoll. Así lo leemos en «El Diario.»

Segun noticias hay un lance pendiente entre dos distinguidos facultativos de esta ciudad.

La causa parece ser un suelto de un colega denunciando un hecho que supone ocurrió en el hospital.

Desearíamos tenga fácil y honroso arreglo y termine el disgusto abogado en champagne.

¿Ha tenido presente el Excelentísimo Ayuntamiento al confeccionar los presupuestos, incluir la cantidad que se adeudan á los médicos y practicantes por gratificación en vista de los servicios prestados durante el cólera?

Porque nos parece que es ya tiempo.

En ninguna de las imprentas de esta Ciudad debe «El Dia» ni un céntimo por concepto de impresion del periódico.

Conste así, y conste tambien por cierta persona publicista él, y malicioso él, que debe tomar una purga pues tiene la lengua sucia.

Otro triunfo parlamentario tenemos que sumar á los innumerables alcanzados en el Congreso por uno de nuestros ilustres Jefes el Sr. Romero Robledo, despues de lo ocurrido el sábado, en que Martos comenzó la órden del dia á la 1 y media con objeto de impedir que hiciera una pregunta al Ministro; el lunes y cuando el Gobierno creía conjurada la tormenta presentó una proposicion incidental diciendo faltaron a la ley de relaciones de ambas Cámaras, con presentar en el Congreso proyectos militares, siendo así que existían en el Senado los presentados por el Sr. Castillo; la proposicion fué apoyada por el Sr. Cánovas y entre los dos hicieron cantar la *palinodia* á los Sres. Sagasta y Martos.

Bien por el Sr. Romero Robledo.

Leemos en «El Criterio Murciano»

«Ayer tarde salió para Madrid, el Delegado del Gobierno Sr. Figuera.

Por la mañana almorzaron con dicho señor en la Fonda, el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde; parece que habia en la mesa un sitio que no se ocupó.

Suponemos para quien sería.

Segun nuestros informes parece que para el dia 20 volverá á restablecerse el tren que suprimió la empresa de ferrocarriles andaluces.

Falta hace.

Dicé un periódico de Málaga que el viernes fué sorprendido

allí un sujeto que vendia carne de perro, y que al ser preso se le encontraron varios perros ya degollados y limpios.

Menos mal, que los limpiaba.

Una tempestad

El astrónomo Sr. Noherlesoon anuncia una gran tempestad que procedente de las islas Madera y Canarias, llegará á España el dia 11.

Tendrá su mayor intensidad en las provincias de Mediodia de levante y de Castilla la Nueva. Seguirá la direccion S. SO., y al efectuarse el choque con otra tempestad del E. SE., procedente del Mediterráneo, como ambas serán de grande intensidad es probable estallen horrosas tormentas de granizo y que algunas de estas alcancen tambien á Madrid, singularmente en la tarde del dia 11.

Las reformas militares del Ministro General Cassola reducen el número de Zonas militares á 76. En nuestra provincia de cuatro que en la actualidad existen vendrán á quedar únicamente dos.

Ningun hijo de Orihuela puede dejar de comprender los graves perjuicios que á todos irrogaría, el que esta Zona militar fuera trasladada de nuestra ciudad; por ello, escitamos el celo de todos sin distincion de matices políticos, para que cada uno en la medida de sus fuerzas, haga lo posible para que una de las Zonas de la Provincia resida en Orihuela.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, llamamos la atención del ayuntamiento para que cuanto antes se hagan las reparaciones y obras necesarias en el local que ocupan los batallones que forman la zona militar, á fin de que si llegase el caso como es probable, de que una comision militar viniera á examinar la instalacion, la encuentre con arreglo á las necesidades, que las quintas, oficinas y demás exigen.

No hay que descuidarse por que luego sería tarde.

TEATRO.

El domingo pasado tuvo lugar la ultima funcion de la compañía dramática dirigida por el

primer actor D. Eduardo P. Cachet, verificándose el beneficio de este apreciable artista; el teatro estaba más animado que de costumbre, la obra que se puso en escena fué el drama en 4 actos y un prólogo «El terremoto de la Martinica» produccion poco apropiada para beneficio, pero que escogió el beneficiado por razones á nuestro juicio atendibles; sin embargo, el Sr. Cachet, nos demostró que posee facultades excepcionales y que lo mismo conmueve en el drama, que hace las delicias del público en la comedia. Todos los demás actores acompañaron al Sr. Cachet perfectamente en la ejecucion de la obra. Al final del cuarto acto fueron llamados al palco escénico todos los artistas siéndole entregado en aquel acto al Sr. Cachet un lujoso estuche y una tarjeta que leida por dicho señor, á instancia del público, decía así: «Al eminente primer actor D. Eduardo P. Cachet dedica este modesto recuerdo el Presidente, Junta directiva y socios de «El Circulo de la Union»; el estuche encerraba un juego de escritorio de plata sobredorada del mejor gusto. Nuestra enhorabuena al Sr. Cachet, y al tener el sentimiento de despedir á tan apreciable actor le deseamos que donde vaya recoja buena cosecha de aplausos y sobre todo muchos ingresos pecuniarios.

Lista de los donativos hechos para el pavimento de la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

(Continuacion.)

	Pts.	Cs.
Suma anterior.	851	50
D. Amancio Meseguer	50	
» Miguel Bejerano	2	50
» Domingo Viol	5	
» Francisco German.	2	50
Suman	862	00

(Se continuará)

Servicio Telegráfico

DE

EL DIA.

Madrid 8.—(6 t.)

El Ministro de la Guerra exige para continuar al frente de su departamento, la inmediata discusion de la ley constitutiva del ejército.

Desmentida dimision Cassola.

Madrid 8.—(7 t.)

El Médico que asiste al príncipe heredero de Alemania dice que este no vivirá un año. Esta declaracion ha impresionado al Emperador Guillermo que se halla enfermo.

Vuélvese á insistir en los rumores de la retirada del general Cassola.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta población Juan Ramos, Valler, 1.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,
ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

TIENDA DEL AGUILA

DE

ROQUE BELDA RUBIO

20, MAYOR, 20.

Indianas á
real
y cretonas
á real y medio.

Bonito surtido
en velos de tul y
blonda de seda y
bichi última
novedad.

Lanas
para señoras
doble ancho
á 3 1/2 rs. vara.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido para señoras y caballeros.

AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. También se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25,

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL-ARNALDO

Agente de negocios, Colegio-Justiniano-5-2. Madrid.

Por un laborioso industrial de esta población se ha hecho un descubrimiento, de colmenas para las abejas. Consiste en una caja de madera embarnizada, que produce buen efecto. Para la corta se colocan las abejas en otro departamento de la misma caja, sin que sufran perjuicio alguno.

Para convencerse de la verdad no hay mas que pasarse, por casa del autor

CALLE DEL COLEGIO NÚM. 38.

LA URBANA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.
Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (*capital social de doce millones de francos, reservas, etc.*) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participación en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

Se vende en la posada de la calle de Muñoz (antes Mancebería) carbon de carrasca á 18 rs. quintal.